ERMUA CD BALANCE 2006/2016

ERMUA CD: OBJETIVOS

- Un **club de fútbol federado**, con 65 años de historia, que **compite oficialmente**, en la liga y cuantas competiciones organiza la FVF y la Diputación de Vizcaya.
- Un club que entiende la práctica de este deporte como una **herramienta** que contribuye a la **formación integr**al de las personas que componen el Ermua CD.
- Es nuestra voluntad ser un agente más, que colabora en la formación de **mejores personas** que contribuyen con su esfuerzo a construir una sociedad mejor.

ERMUA CD: OBJETIVOS

- Somos, por tanto, un club con una **orientación clara a la competición** y al logro de los mejores resultados deportivos posibles, que pretende combinar las exigencias de la competición orientándolas a la consecución de unos **objetivos formativos**:

  - ***Respeto a las normas***
  - ***Respeto a las personas: entrenadores, compañeros, contrarios, árbitro, público y miembros del club.***
  - ***Trabajo en equipo***
  - ***Disciplina, trabajo, sacrificio, esfuerzo, solidaridad.***
  - ***Valoración del trabajo ajeno (aprender a ganar y a perder)***
  - ***Integración y respeto a las diferencias individuales.***
  - ***Vida sana y fomento de actividades lúdicas divertidas.***

ERMUA CD: OBJETIVOS

- Somos un club con una clara **vocación social**, que pretende optimizar las instalaciones que gestionamos, al servicio de los jóvenes ermutarras que desean practicar y disfrutar del fútbol federado.

ERMUA CD ACTUACIONES

•En septiembre de 2006, el club se encuentra en una situación de crisis institucional ante la falta de candidaturas para hacerse cargo de la dirección del club, y presenta un **déficit inicial de 12.187€ .**

•Como resumen de **los principales hitos** logrados en estas diez temporadas podemos mencionar:

✓Aclaración y pago del déficit anterior, 12.187 Euros

✓Cambio en el diseño del vestuario y carteles anunciadores, en base a publicitar al Ayuntamiento de Ermua como principal patrocinador del Club.

- En este aspecto, el Ayuntamiento contribuyó con una subvención adicional que cubrió el coste de las equipaciones, y se firmo un **convenio** de colaboración gracias al cual la institución se hace cargo del mantenimiento y limpieza de la instalación, y concede una importante subvención para el desarrollo de la actividad.

ERMUA CD ACTUACIONES

- ✓ Creación de un organigrama técnico bajo la dirección deportiva de un entrenador con carnet de la máxima categoría de entrenadores y con un pasado como futbolista en el Club.

- ✓ Creación de un equipo de entrenadores titulados, y cualificados en la dirección de jóvenes.

- ✓ Incremento del número de equipos.
  - o En la temporada 2006/07 eran 8 equipos, (164 fichas), mientras que en la temporada 2015/16 son 12 equipos, (219 fichas).

- ✓ Mantenimiento del Cadete en la máxima categoría regional, (Cadete de Honor)

- ✓ Ascenso y mantenimiento del equipo Juvenil a la competición de Liga Vasca, bajo la organización de la Federación Vasca de Fútbol, categoría a la que no había accedido ningún equipo de fútbol de Ermua hasta la temporada 14/15

ERMUA CD JUSTIFICACION SUBVENCIO

Adjuntamos, (Anexo II), como soporte de nuestra gestión la evolución de las cuentas de las últimas diez temporadas.

Líneas básicas de la contabilización y presentación de los ingresos y gastos:

✓Hemos seguido el criterio de **imputar a cada temporada** los ingresos y gastos correspondientes a la misma.

✓Hemos incluido en cada temporada, **todos** los ingresos y gastos incurridos en la misma.

✓Hemos considerado que todos los ingresos y gastos son parte de la **actividad ordinaria** del club.

✓**Toda la documentación disponible** de estos ingresos y gastos ha sido **entregada** al Ayuntamiento/IMD al finalizar cada temporada, como soporte de las subvenciones solicitadas

ERMUA CD JUSTIFICACION SUBVENCI

- ✓ Entre la documentación entregada, se ha indicado, anualmente los **saldos en Bancos** y los saldos **pendientes** de cobro y pago.

- ✓ Es fundamental mencionar que, si bien computamos los ejercicios por temporadas**, no es posible dejar los saldos de tesorería "a cero"** al finalizar la misma porque siempre quedan ingresos pendientes de cobro, (p.ej. segunda parte de la Subvención del Ayuntamiento), y pagos pendientes. Además, al comienzo de la temporada siguiente hemos de hacer frente a pagos importantes, (fichas de jugadores), antes de que se puedan captar fondos de cuotas, socios, etc.

- ✓ Aunque la imputación de ingresos y gastos ha sido controlada por temporada, nuestra gestión no se ha basado en cierres "definitivos" al final de cada temporada, sino en un **proyecto de continuidad.**

ERMUA CD JUSTIFICACION SUBVENCI

- **<u>Económicamente</u>**, la justificación de la solicitud se basa en:

- El importe solicitado asciende a **19.008€**. Desajuste generado fundamentalmente en las temporadas 2012/13 y 2013/14.
- Durante nuestro mandato hemos incrementado sustancialmente (50% más) el nº de jugadores y equipos que disfrutan de la actividad tal y como se muestra en el cuadro adjunto:

ERMUA CD JUSTIFICACION SUBVENCI

■

ERMUA CD JUSTIFICACION SUBVENCI

- La **crisis** nos ha afectado muy negativamente en las partidas de **ingresos relacionadas con la publicidad y socios protectores:**
    - Hemos pasado de una media de 18mil € por temporada en las cinco primeras a ingresar una media de 8mil€ en las cinco últimas.
- No obstante, durante las dos últimas temporadas , debido al control de los gastos y al incremento de la subvención recibida por parte del Ayuntamiento hemos logrado que el déficit no aumente.
- Durante estas 10 temporadas, **no hemos utilizado toda la subvención prevista en el Convenio**:
- Durante las temporadas 2008 a 2012, **hemos devuelto 23.299€** de subvención porque dichos ejercicios mostraban saldos positivos.
- El importe gestionado en las diez temporadas asciende a **1.188.326 €**, que, teniendo en cuenta la devolución mencionada, ha dado un resultado equilibrado.
- **Por todo ello, teniendo en cuenta el importe gestionado en las diez temporadas objeto de nuestro mandato, solicitamos una subvención extraordinaria de 19.008 € para poder compensar el desajuste anterior.**
- Anexo II. Soporte de nuestra gestión la evolución de las cuentas de las últimas diez temporadas.